

Señon de la mañana del día 20 de

Octubre de 1810.

Se dió cuenta del Parte Militar del Ministerio de la Guerra.

Se dió cuenta unánimemente del informe de la Comisión de Poderes de Diputados de Cortes, sobre la nueva reclamación de D. Luis de Sosa electo Diputado suplente por la Provincia de Leon, a cuyos poderes faltan las firmas de dos de los siete electores que no han querido firmar. El dictamen de la Comisión de poderes es, que acuda el Sr. Sosa a usar de su derecho donde corresponda sobre el modo de obligar a los dos electores, a que firmen. Se abrió discusión sobre el particular.

Se discutió este negocio, y se preguntó despues:

¿ Se aprueba lo que propone la Comisión de Poderes o no?

Se votó que se aprueba lo que propone la Comisión.

Despues se leió el oficio del Ministerio de Gracia y Justicia que dá cuenta del que ha pasado el Cardenal de Borbon, manifestando que por hallarse enfermo no havia citado al Obispo de Orense para que preste el juramento. Se discutió sobre la providencia que debia tomarse, y se presentó esta proposición:

„ Que se diga al Cardenal de Borbon por la Regencia que aun enfermo como se halla, cite sin pérdida de momento al Obispo de Orense para intimarle lo que se ha prevenido por las Cortes, y para que haga en sus manos el reconocimiento, y preste el juramento que ha hecho el mismo Cardenal. ”

En seguida se preguntó:

¿ Se aprueba esta proposición o no?

Se votó que se aprobava así; y quedó a cargo de los Secretarios pasar el oficio correspondiente al Consejo de Regencia: lo que hicieron.

Renovándose la discusión sobre la mudanza de la Regencia, y manifestando muchos Diputados la necesidad de aguardar a que se hallasen presentes los Diputados que se esperavan de las Provincias de Levante,

y cuya llegada se anunciava por momentos, propuso un Diputado, á quien apoyaron otros:

„ Si esta noche se tendria la sesion para elegir los nuevos Regentes,
„ o si seria mañana; bien entendido que si esta noche constase que han lle-
„ gado a Cadix los Diputados de Levante, se suspenderia la eleccion hasta
„ que se presentasen en la Isla „

Se discutio' este particular, y se preguntó:

¿ Se tendrá esta noche esta sesion bajo la restriccion señalada, o ma-
ñana? „

Se votó que quedase para mañana esta sesion.

El Sr. Presidente levantó la sesion, y citó para las diez de la mañana
del siguiente dia.

Ramon Lazaro de Dou
Presidente.

Evaristo Perez de Castro
Dip. Secret.º

Mamuel Lucasan
Dip.º Secret.º